INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

LADRILLERA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, S.L.

AAI/GR/027

Fecha de inspección: 27/05/2015



JUNTA DE ANDALUCIA

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017 PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social		LADRILLERA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, S.L.		
Domicilio social:		C/ Marbella n° 6, 18500 Guadix - GRANADA		
N.I.F.:		B-18693341		
Centro de Trabajo		LADRILLERA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, S.L.		
Emplazamiento:		Rambla de Zalacos, s/n 18500 Guadix - Granada		
Actividad principal:		Fabricación de ladrillos		
Código CNAE de la actividad principal:		2640 Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción.		
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):		3. 5		
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)		4.12		
Epígrafe PRTR:		3.g)		
N.º registro de productor de residuos peligrosos		18 3531-P		
Código y fecha de la AAI		AAI/GR/027/11 de fecha 31/05/2011		
Año de inicio de actividad		1961		
2. Datos de la actuación A. Datos generales	de inspección ambiental			
	de inspección ambiental AAI/GR/027-01			
A. Datos generales	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territor	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granac		
A. Datos generales Código de la Inspección:Órgano competente /Unida administrativa responsable d	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territor e la Servicio de Protecci	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granac		
A. Datos generales Código de la Inspección:Órgano competente /Unida administrativa responsable d inspección ambiental	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territor e la Servicio de Protecci	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granac ón Ambiental		
A. Datos generales Código de la Inspección:Órgano competente /Unida administrativa responsable d inspección ambiental Alcance:	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territori le la Servicio de Protecci Inspección basada o 27/05/2015	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Grana ón Ambiental		
A. Datos generales Código de la Inspección:órgano competente /Unida administrativa responsable d inspección ambiental Alcance: Fecha y hora de inicio Fecha y hora de finalizació	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territori le la Servicio de Protecci Inspección basada o 27/05/2015	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granación Ambiental en la AAI con revisión documental y visita a la instalación.		
A. Datos generales Código de la Inspección:órgano competente /Unida administrativa responsable d inspección ambiental Alcance: Fecha y hora de inicio Fecha y hora de finalizació	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territori le la Servicio de Protecci Inspección basada o 27/05/2015 27/05/2015 tuación de inspección amb	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granación Ambiental en la AAI con revisión documental y visita a la instalación.		
A. Datos generales Código de la Inspección:Órgano competente /Unida administrativa responsable d inspección ambiental Alcance: Fecha y hora de inicio Fecha y hora de finalizació 3. Características de la act	AAI/GR/027-01 ad Delegación Territori le la Servicio de Protecci Inspección basada o 27/05/2015 27/05/2015 tuación de inspección amb	ial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granación Ambiental en la AAI con revisión documental y visita a la instalación. piental Motivación de la inspección no programada		



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Granada

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:		16/06/2015			
La pe	ersona titular presenta alegaciones:		Fecha de registro de entrada de las alegaciones:		
	No	X SI	23/06/2015		
4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las					
alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:					
	Se cumplen las condiciones fijadas en la autorización ambiental No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación				
х	Se han constatado incumplimientos de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados				
Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:					
Х	Condiciones generales Fur	uncionamiento de las actividades y las instalaciones			
Х	Contaminación atmosférica Rui	idos y vibraciones			
Х	Vertido de aguas Cal	dad del suelo y las aguas subterráneas			
Х	Producción de residuos Cor	iciones como gestor de residuos			
	Confaminación luminica X	as condiciones fijadas en la AAI pecificar):	Plan de vigilancia y control: Plan de control externo y Plan de mantenimiento		

Granada, 12 de agosto de 2016

Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada

